

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de notificación de aprobación de expediente de deslinde de los montes públicos Algamasilla, Comares y Majadal Alto.

Expte. MO/03585/2012.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE	MUNICIPIO
RAMALCIERTA, S.L.	CHICLANA
DEL VALLE RODRÍGUEZ, ELISA	ALGECIRAS
VALLE GARCÍA ALBERTO DEL	ALGECIRAS
ALIAÑO ESQUERDO CARMEN HDROS.	ALGECIRAS
ROCAFORT RAMOS JOAQUINA	ALGECIRAS
MUÑOZ PÉREZ, ISABEL (RTE: YOLANDA RIVERA GONZÁLEZ)	ALGECIRAS
PARRADO RUBIALES ÁFRICA Y CANTERO JÍMENEZ CRISTOBALINA	ALGECIRAS
LUIS CALLE MARÍA CONCEPCIÓN	ALGECIRAS
MONTOYA RUIZ ANTONIO LUIS, M.ª TERESA Y M.ª DEL CARMEN	ALGECIRAS
RAMIREZ JAÉN ROBERT	ALGECIRAS
HERRERA MUÑOZ PEDRO	ALGECIRAS
BLANQUEZ FILLOL ALEJANDRO	ALGECIRAS
CALVO ROS SIMÓN MANUEL	ALGECIRAS
CASTRO ROJAS JUAN	ALGECIRAS
DUNCLA, S.A.	ALGECIRAS
ESCOBAR ARAU, LUIS	ALGECIRAS
PÉREZ ANDREU MANUEL	ALGECIRAS
RODRÍGUEZ GÓMEZ CARMEN	ALGECIRAS
SELVA SELVA, PEDRO	ALGECIRAS
BLANCO CABELLO DIEGO	ALGECIRAS
BLANCO CALEÑO DIEGO	ALGECIRAS
CANTÓN DURÁN MANUEL	ALGECIRAS
DÍAZ GONZÁLEZ MARÍA	ALGECIRAS
ENRIQUE DELGADO FRANCISCO	ALGECIRAS
PACHECO RONDON ANDRÉS	ALGECIRAS
RAMÍREZ ROS JUAN SALVADOR	ALGECIRAS
ROJAS ROSAS JESÚS	ALGECIRAS
ROJAS SILVA MANUELA (50%)	ALGECIRAS
ALCONCHEL GARCÍA JOSÉ (50%)	ALGECIRAS
BENEROSO MORENO ANTONIA (HEREDEROS DE)	ALGECIRAS
LARIOS FERNÁNDEZ VILLAVICENCIO	ALGECIRAS
BENÍTEZ MEDINA LUISA Y MIGUEL	ALGECIRAS
ESCALONA CRUZ BLAS [HEREDEROS DE]	ALGECIRAS
LÓPEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO	ALGECIRAS

NOMBRE	MUNICIPIO
MEJÍAS DOMÍNGUEZ SANDRA (50%)	ALGECIRAS
MELGAR BECERRA RAFAEL	ALGECIRAS
NAVARRO PELAYO MIGUEL A. (50%)	ALGECIRAS
ROJAS GONZÁLEZ FERNANDO	ALGECIRAS
DÍAZ PALOMARES M.ª AMPARO	ALGECIRAS
GARCÍA VÍLCHEZ FRANCISCA (50%)	ALGECIRAS
VÁZQUEZ SOUSA MANUEL	ALGECIRAS
CORTIJO LA JOYA, S.A.	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
VALDÉS ESCUIN MARÍA LUISA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
DYER JOHN	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
SEÑOR DOMÍNGUEZ JUAN	ALGECIRAS
RESIDENCIAL MIRAFLORES, S.A.	JEREZ DE LA FRONTERA
DYER, DUNIA	MANILVA
DELGADO LIÑAN, OSCAR MANUEL	ALGECIRAS

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Orden de 29 de abril de 2014, ha resuelto aprobar el deslinde parcial Exp. MO/03585/2012, de los Montes Públicos Algamasilla (CA-50035-AY), Comares (CA-50050-AY) y Majadal Alto (CA-50052-AY), propiedad del Ayuntamiento de Algeciras, y sito en el mismo término municipal, provincia de Cádiz.

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en la Plza. Asdrúbal, 6, 3.ª planta, 11071, Cádiz, significándole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer los siguientes:

- Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo Órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la misma o de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados de igual forma que el punto anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- Quedará expedita la acción ante los Tribunales ordinarios, sin que sea preciso apurar previamente la vía administrativa, cuando se hubieran suscitado en forma, dentro del expediente de deslinde, cuestiones relacionadas con el dominio del monte, o cualesquiera otras de índole civil.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 956 294 006, ext. 313364, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 12 de agosto de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.